

Oficio Nro. CM-GADPRTN-080-2026-OF
Tres de Noviembre, 24 de febrero del 2026

Señor
Agustin Tacuri
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL
Presente. –

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez desearle toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro de la **Fase 1 Planificación y Facilitación del proceso por la Asamblea Local Ciudadana**, me permito realizar la entrega de la información para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

- Plan de Ordenamiento y Desarrollo Parroquial, digital.
- Plan Operativo Anual, físico y digital
- Plan de Trabajo CNE, físico y digital

De igual forma, invito a usted y por su intermedio a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local a una reunión de trabajo para el **viernes 27 de febrero del 2026**, como parte del proceso de Rendición de Cuentas del GAD Tres de Noviembre del ejercicio económico 2025.

Lugar: Auditorio del GAD Tres de Noviembre
Hora: 09:30 am

Seguros de contar con su valiosa presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE



*Recibido
02 24 2026
C. Tacuri*